

Siendo las 16.15 del día 13 de octubre de 2014 en el Pque de UTE-ANTEL de la ciudad de Minas entre el 10 y el 16 de octubre de 2014: Alejandro Martín Leiva y Mónica Alejandra Oddone, por Argentina, Rubber Muñoz y Alejandro Erostegui por Bolivia, Joao Canalle y Julio Klafke por Brasil, Patricio Rojo y Angélica Lopez por Chile, Cristian Goetz y Néstor Barrios por Colombia, José Eduardo Mendoza Torres y Juan Salvador Tafoya Vargas por México, Silvia Ramírez por Paraguay, Jorge Ramírez y Santiago Roland por Uruguay, bajo la presidencia del país anfitrión por Reina Pintos, se inicia la Asamblea Anual de la OLAA.

Asisten como observadores: Olga Hernández por Chile, José Eduardo Méndez por México, Tabaré Gallardo por Uruguay. Concorre Sandra Mancisidor como acompañante de Chile.

Se procede a leer el acta de la V OLAA realizada en Bolivia.

Observaciones: La presidente del comité organizador local Reina Pintos indica que no es un acta sino una relatoría, no figuran los nombres de los asistentes a la Asamblea, aparecen espacios en blanco y renglones en blanco, faltan firmas de actas de ésta y de otras asambleas anteriores, no figura el acta de la OLAA 2012, en actas anteriores se observan irregularidades de forma. Se observa que no figura en el acta la donación de un binocular de premio por parte Martín Leiva de la delegación argentina y Silvia Ramirez de la delegación paraguaya observa una imprecisión en la postulación de Chile para el 2017, pues Paraguay se había propuesto para ese año. El delegado de Chile, Patricio Rojo informa que la propuesta oficial de Chile, informada por mail es para el 2017, y que nunca hubo una propuesta oficial anterior.

El delegado de México Eduardo Mendoza sugiere rever el término periodicidad de tiempo del órgano directivo de la OLAA y cambiarlo por duración.

Se aprueba con las observaciones ut supra

Siendo las 17:15 se incorpora el delegado de Paraguay, Miguel Volpe.

DEFINICIÓN DE FIGURAS ASISTENTES A LA OLAA:

A partir de la fecha se define al líder de un país en la OLAA como el adulto responsable que acompaña a los estudiantes que participan como olímpicos, tiene voz y voto en la toma de decisiones y asamblea y es el punto de contacto con el comité organizador local. Se mociona la constitución del grupo líder y su función, resolviendo por mayoría: se define la existencia de líder y colíder con voto del líder en consulta con el colíder (voto negativo de las delegaciones de Argentina y Uruguay)

Campo de acción del líder y del colíder:

- a) Representar a su país en el Consejo de la OLAA
- b) Participar de la corrección de las pruebas de la OLAA
- c) Ser responsable por su equipo durante todo el período de la OLAA y su disciplina, aplicando, en caso necesario, la sanción que considere pertinente de acuerdo a la falta cometida por estudiantes de su equipo.
- d) Colaborar con el coordinador Local de la OLAA cada vez que le sea solicitado.
- e) El líder de cada país deberá prever, desde la selección de sus estudiantes en sus respectivas Olimpiadas, que éstos estén realmente convencidos de su interés de participar en la OLAA, asumiendo así el participar plenamente, mostrando compromiso con las actividades propias de OLAA, manteniendo el respeto hacia sus pares y líderes de todos los países.
- f) Verificar y proveer todos los documentos necesarios establecidos por los Diferentes Ministerios de Relaciones Exteriores y Cancillerías, según lo establecido por los diferentes acuerdos de tránsito entre su país y el país sede; y acorde a lo establecido en los acuerdos bilaterales y las leyes correspondientes sobre el tránsito de los participantes según las edades de ellos.
- g) Responsabilizarse por las tasas de embarque del material necesario para la presentación de las diferentes pruebas o hacerse del mismo en el país sede.
- h) Responsabilizarse por los seguros sanitarios y de viaje correspondientes a sus participantes.
- i) Pagar las tasas de inscripción en caso de ser necesario.

El perfil de la figura del Observador lo definimos como: participa en forma pasiva de toda las actividades, no participa de la toma de decisiones. En aquellos casos que el comité de líderes (conjunto de líderes asistentes a la OLAA), en acuerdo con el órgano directivo lo considere pertinente, la participación será activa, manteniéndose sin potestades de tomar

Julio Klafke
 Angélica Lopez
 Cristian Goetz
 Ruber Muñoz
 Alejandro Erostegui
 Eduardo Mendoza
 Silvia Ramirez
 Jorge Ramirez
 Santiago Roland
 Olga Hernández
 José Eduardo Méndez
 Tabaré Gallardo
 Sandra Mancisidor
 Miguel Volpe

decisiones.....
Si el observador proviene de un país que nunca asistió a la OLAA y concurre sin estudiantes, figurará como observador invitado, y, de ser posible, se subsidiará su participación, por una única vez.....

Aquellos observadores de países que ya hayan asistido a alguna OLAA, deberán pagar inscripción.....

Siendo las 19:30, se pasa a cuarto intermedio hasta las 23:00.....

Siendo las 23:00 se reanuda la Asamblea.....

REVISIÓN DE PROPUESTAS DE OLAAs ANTERIORES:

Martín Leiva y Santiago Roland se ofrecen a revisar y corregir las propuestas de ejercicios planteados para generar un banco de consulta.....

OLAAs FUTURAS:

Argentina presenta fundamentación a la imposibilidad de desarrollar la VII OLAA, en el año 2015, mantienen gestiones para realizarla en fecha próxima. Para el 2015 los líderes de Brasil confirmarían, no más allá de diciembre-enero, su posibilidad de realizarla. Los líderes de Chile confirman OLAA para el año 2017, y verían la posibilidad de adelantarla para el 2016, a confirmar en la OLAA 2015. Los líderes de México realizarán gestiones para ver la posibilidad de realizarla en el 2016, confirmarían en la OLAA de 2015. Bolivia tiene la posibilidad de realizarla en el año 2018 y se postula para ese año.....

PÁGINA WEB:

Se plantea costo del hosting, los líderes de Brasil proponen que no es difícil acceder a ello. El líder de Colombia enviará a todos los líderes lo trabajado con Thiago de Brasil.....

OTROS:

El líder de Colombia propone la Directiva de la OLAA se presente a la OAD de la IAU con un proyecto para la OLAA de 2017. El plazo de presentación cierra en junio de 2015.....

Por el presente año se re-edita el premio al mejor compañero.....

El Comité Organizador Local agradece la colaboración económica de parte de la OBA y el aporte de un telescopio para entregar como premio por parte de la delegación argentina.....

PONDERACIÓN DE LAS PRUEBAS EN EL RESULTADO FINAL:

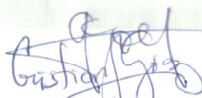
Luego de la discusión se presentan 3 mociones: a) relación grupal/individual 60:40, moción b) 55/45, moción c) 50:50. Luego de la votación de las 8 delegaciones, resulta: opción a): 1 voto, moción b): 4 votos, moción c): 2 votos, una abstención. Se fija la ponderación de las pruebas con la siguiente ponderación: 30% grupal teórica, 25% coherencia, 25% individual teórica, 20% observacional con el voto negativo de Uruguay y México.....

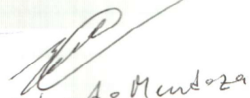
Siendo la 1.21 del día 14 se da por terminada la Asamblea.....

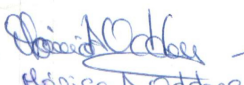

Néstor Benios



R. Pintos Gona


M.A. Volpe
Py

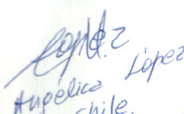

Gustavo Goya
Colombia

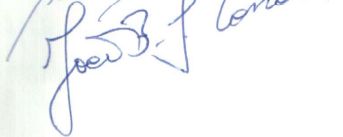

Eduardo Mendoza


Mónica A. Oddone
Argentina


Cecilia A.M.
Argentina


Alejandro Erastegui
Bolivia


Angélica López
Chile


Julio Klafke

Juan B. Conall

11. Los líderes, en caso de hacer las pruebas en una sesión bajo el calor del día, especialmente en el verano, procurarán que los estudiantes esperen bajo la sombra de un árbol o usen gorras y protector solar. Cuando se organiza una competición es aconsejable colocar varios toldos.

12. Relativo a las calificaciones de los lanzamientos: A) En cada lanzamiento se medirá la distancia perpendicular a la línea de partida alcanzada por el cohete independientemente de la trayectoria y luego de quedar en reposo. B) El equipo participa con el valor de distancia dado por el máximo valor obtenido entre los dos lanzamientos oficiales. C) La calificación final de los equipos será el valor numérico correspondiente a la normalización de su distancia máxima obtenida, con respecto a la máxima alcanzada en la prueba incluyendo a todos los equipos.

13. Si un equipo no cumple con las normas de seguridad y desarrollo de la actividad pactadas con la organización será descalificado.

14. Cualquier cambio o sugerencia que el país sede presente respecto de este reglamento, deberá comunicarlo suficiente antelación.

[Signature]
Néstor Blanco

[Signature]
Rafael Benavente

[Signature]
Eduardo Mendoza

[Signature]
Agustín Eróstegui

[Signature]
Angélica López

[Signature]
Julio Klafk

[Signature]
Leandro J. Bonal
Brasil

[Signature]
P4

[Signature]
Afonso A. Odone

por
n por
.....
xico,
de
.....
acta
s en
no
Se
de
en
El
es
.....
del
.....
.....
ue
de
la
ry
ay
.....
a,
la
.....
s
a
s
.....
.....